Abrió en Mendoza la Tecnicatura Superior en Construcciones Livianas Industrializadas y Servicios

27 marzo, 2023

Dónde se dictará.

La Coordinación General de Educación Superior (CGES), a través de la Coordinación de Formación Técnica, puso en marcha la nueva oferta de formación inicial técnica: **Tecnicatura Superior en Construcciones Livianas Industrializadas y Servicios**. Además, avanza en la implementación de 41 nuevas Formaciones de Nivel III para el ciclo lectivo 2023.

Para el nuevo ciclo lectivo se avanzará en diversos proyectos de articulación entre institutos de Educación Superior con el

Nivel Secundario Técnico y se lanzarán siete nuevas especializaciones de Formación Profesional Continua. Además, ya se avanza en procesos articulación con los sectores socio productivos a través de convenios marco con entidades del medio como Aysam, Edemsa, Edeste, Ecogas y la Facultad de Agronomía de la UNCuyo, entre otras.

Nuevas tecnicaturas: públicas y gratuitas

Se realizó la apertura de una carrera con alta demanda en el sector productivo. Se trata de la **Tecnicatura en Construcciones Livianas Industrializadas y Servicios,** que **se dictará** en el Este (IES 9-006, de Rivadavia y el IES 9-001, de Palmira); en la zona Centro Norte (9-019) y en el Sur (IES 9-007, de General Alvear, e Instituto Superior PT-164, de Malargüe).

La formulación curricular y designación de los institutos técnicos que dictarán las nuevas ofertas formativas de formación inicial técnica estuvo a cargo de la CGES, tras evaluar los entornos formativos, los perfiles de los docentes y la vinculación de las instituciones con los sectores socioproductivos de la provincia.

A la par, se avanza la homologación de la Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software, que se implementará a partir de 2024.

Articulación con Nivel Secundario Técnico

Se han articulado diversos proyectos entre institutos de Educación Superior y el Nivel Secundario Técnico, con el fin de propiciar las condiciones para que adolescentes, jóvenes y adultos puedan continuar su formación profesional superior, garantizando el derecho de nuestros estudiantes a una formación en y para el trabajo.

● Convalidación de Trayectorias en Minería: IES 9-018 Celso Jaque – Esc. Manuel Savio (Res. 423-DGE-23).

● Reconocimiento de Trayectorias previas en Energías Renovables: IES 9-019 InSuTec- Esc. Pablo Nogués.
● Reconocimiento de Trayectorias previas en Programación IES 9-008 Manuel Belgrano, Escuela Pablo Nogués.

Implementación de 41 Formaciones de Nivel III para el ciclo lectivo 2023

Las 41 formaciones de Nivel III son propuestas cortas que promueven una efectiva inserción laboral de los estudiantes de nivel secundario que cursan y validan este tramo formativo. Son trayectos desarrollados desde Educación Superior correspondientes a la capacitación laboral en el ámbito específico de la formación profesional, en respuesta a la demanda del mundo de la producción y el trabajo, y las necesidades del desarrollo local y regional.

Las nuevas formaciones están en relación con las familias profesionales de: Agraria, Edificación y obra civil, Electricidad y electrónica, Energía y agua, Fabricación mecánica, Industrias alimentarias y gastronómicas, Informática y comunicaciones, Seguridad y medio ambiente, entre otras; haciendo hincapié en las formaciones profesionales de nivel III de Guía Náutico Andino (9-016), Supervisor/a de Gas en inmuebles, Supervisor/a de Servicios Eléctricos del Hogar y Supervisor/a de Servicios Sanitarios.

Formación Profesional Continua: siete nuevas especializaciones

Para el ciclo 2023 se lanzan siete nuevas especializaciones de Formación Profesional Continua, que permiten la articulación progresiva con instancias de actualización y especialización de las capacidades y funciones del perfil profesional de la formación inicial.

Estas ofertas son fundamentales para continuar desarrollando el aprendizaje de jóvenes y adultos a lo largo de toda su vida activa, y garantizan el acceso a conocimientos y habilidades profesionales que promueven la inserción en el mundo del

trabajo en el sector que se desarrollan.

Fuente: Prensa Mendoza